

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34456** *CONSTRUCCIONES AZTELON, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 158/2008 de este juzgado, seguido a instancia de Khalifa Sidibe, contra Construcciones Aztelon SL, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de noviembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 7948,55 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 10 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082361-1